

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

JEFATURA DEL ESTADO

11737 REAL DECRETO 1018/1977, de 10 de mayo, por el que se nombra Ministro de Obras Públicas a don Luis Ortiz González.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley Orgánica del Estado y a propuesta del Presidente del Gobierno, vengo en nombrar Ministro de Obras Públicas a don Luis Ortiz González.

Dado en Madrid a diez de mayo de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Presidente del Gobierno,
ADOLFO SUAREZ GONZALEZ

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

11738 ORDEN de 30 de abril de 1977 por la que se otorga por «adjudicación directa» el destino que se menciona al Cabo 1.º que se cita.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), modificada por la de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91); Ley 185/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), y Orden de 23 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 258), esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º Por haberlo solicitado de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles y reunir las condiciones exigidas en la legislación antes citada, se otorga por «adjudicación directa» el destino que se indica, que queda clasificado como de tercera clase, al personal que se cita.

Uno de Funcionario del Cuerpo General Subalterno de la Administración Civil del Estado y su destino al Ministerio de Hacienda en Madrid, a favor del Cabo 1.º de la Guardia Civil don José Hontecillas Huerta, con destino en la 111.ª Comandancia de la Guardia Civil (Madrid).

Art. 2.º El citado Cabo 1.º, que por la presente Orden adquiere un destino civil, causará baja en el Cuerpo de procedencia, pasando a la situación de retirado forzoso e ingresando a todos los efectos en la plantilla del Organismo a que va destinado.

Art. 3.º El nombramiento de funcionario, así como la expedición del título administrativo del destinado en esta Orden, corresponde a la Presidencia del Gobierno.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 30 de abril de 1977.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, Eduardo Pérez Bajo.

Excmos Sres. Ministros

MINISTERIO DE HACIENDA

11739 ORDEN de 10 de mayo de 1977 por la que se dispone nombramiento en el cargo de Secretario general en la Dirección General de Presupuestos a don José Antonio Tambo Iñiguez.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas en el artículo 14, apartado 4, de la Ley de Régimen Jurí-

dico de la Administración del Estado de 28 de julio de 1957, he tenido a bien nombrar Secretario general en la Dirección General de Presupuestos a don José Antonio Tambo Iñiguez (A10HA328), del Cuerpo de Abogados del Estado.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de mayo de 1977.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Federico Trenor y Trenor.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Hacienda.

11740 ORDEN de 10 de mayo de 1977 por la que se dispone nombramiento en el cargo de Subdirector general de Gestión de Retribuciones de Funcionarios en la Dirección General de Presupuestos don Angel Sagredo García.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas en el artículo 14, apartado 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 28 de julio de 1957, he tenido a bien nombrar Subdirector general de Gestión de Retribuciones de Funcionarios en la Dirección General de Presupuestos a don Angel Sagredo García (A04HA164), del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración del Estado.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de mayo de 1977.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Federico Trenor y Trenor.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Hacienda.

11741 ORDEN de 10 de mayo de 1977 por la que se dispone nombramiento en el cargo de Subdirector general de Presupuestos de Entidades Autónomas del Estado en la Dirección General de Presupuestos don Félix Marín Marín.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas en el artículo 14, apartado 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 28 de julio de 1957, he tenido a bien nombrar Subdirector general de Presupuestos de Entidades Autónomas del Estado en la Dirección General de Presupuestos a don Félix Marín Marín (A04HA153), del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración del Estado.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de mayo de 1977.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Federico Trenor y Trenor.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Hacienda.

11742 ORDEN de 10 de mayo de 1977 por la que se dispone nombramiento en el cargo de Subdirector general de Presupuestos del Estado en la Dirección General de Presupuestos don Vicente Querol Bellido.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas en el artículo 14, apartado 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 28 de julio de 1957, he tenido a bien nombrar Subdirector General de Presupuestos del Estado en la Dirección General de Presupuestos a don Vicente Querol Bellido (A04HA172), del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración del Estado.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de mayo de 1977.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Federico Trenor y Trenor.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Hacienda.